

MUJER INVISIBLE & MUJER VISIBLE

Por G. Cultelli y H. Tajam



Obviamente, que simplemente la incomprensión de la teoría del valor, no es lo que conlleva a la invisibilidad del trabajo de la mujer, y junto a ello a la invisibilidad social de la misma. Pero sin duda, continúa aportando a ello, así como al sustento de tantas y tantas desigualdades sociales, propias de los sistemas de explotación.

Mujer e incomprensión de la teoría Valor- Trabajo

Una de las expresiones más comunes que encontramos es que... *es muy reciente la incorporación de la mujer al trabajo...* Entonces cabe preguntarse en primer lugar ¿qué es trabajo? Y podríamos definirlo desde la economía política, como aquella actividad humana (por tanto consciente, pensada) encaminada a un fin determinado, a la creación de bienes materiales e inmateriales concretos, útiles. Lo expuesto, aunque su utilidad no emane de razones biológicas, del intelecto, o sea de los individuos, sino económicas y por tanto sociales. Dicho de otra manera, puede el trabajo definirse como aquella actividad humana completa, encaminada a crear valores de uso (trabajo concreto) y valores (trabajo abstracto).

He aquí uno de los grandes aportes de Marx al conocimiento humano, solo plausible a surgir desde su propio método: el doble carácter del trabajo, o sea el trabajo como unidad dialéctica entre trabajo concreto y trabajo abstracto. Recordando además que por unidad dialéctica, no podemos entender otra cosa que la contradicción permanente, que la negación constante de las categorías variables que la conforman. Y la cuestión está, en que si esa actividad no es reconocida socialmente, difícilmente pueda tener valor, pues el valor es una variable social, o al menos su existencia requiere tal reconocimiento, dando la impresión de intangibilidad.

La abuela siempre trabajó

Aquella mujer, aún sin estar en las estadísticas, había tenido que aportar monetariamente a la subsistencia de su modesta familia. Pero, más allá de las estadísticas, que en todo caso marcan tendencias, y ya entrada en años, se despertaba la primera para comenzar a elaborar desayunos y otras comidas, pasando el resto del día y gran parte de la noche en otros trabajos que se concretaban en diversas formas imprescindibles para la reproducción biológica, psíquica y social de ese núcleo social. Otras mujeres, no pertenecientes a las clases que sustentaban el poder económico, dedicaron a eso que se le llamó “labores domésticas” todas sus horas. Pero el reconocimiento social, directamente mercantil, se hacía a través de otros en la familia.

La cuestión radica, en que el mercado en el capitalismo, llega mucho más allá de lo que aparenta. Si entendemos a la relación salarial, como una expresión de relaciones de explotación específicas, entonces podría

sostenerse como equivalente monetario y no monetario que cubre las necesidades históricamente determinadas de la familia o unidad básica trabajadora. En ello, indirectamente entraría el valor de reproducción de la fuerza de trabajo de la abuela, la madre o cualquier otra mujer a la cual por razones históricas la sociedad le definió ciertos roles y tareas. Es que el trabajo de estas mujeres, indirectamente termina también produciendo múltiples mercancías, pues hacen posible que ello suceda, siendo parte indispensable de la reproducción bio – psico-social de la fuerza de trabajo.

Trabajo femenino entonces, en su doble aspecto de concreto y capaz de producir un valor de uso (la fuerza de trabajo) cuya utilidad, vaya si es crear valores de uso por encima de su propio valor. Trabajo femenino en su doble aspecto de abstracto, no solo por materializarse en una mercancía especial (la fuerza de trabajo), sino por ser el aspecto social del mismo más escondido, dada su forma de retribución indirecta, estableciendo las bases para explotación múltiple.

Formas de apropiación del producto del trabajo ajeno, tal vez acentuada por la capacidad para trabajar (la fuerza de trabajo) de la mujer que puede mostrarse tan resistente y dúctil dada su menor organicidad, incluso con una “visibilidad” de sí misma reducido.

No se trata de que recién ahora la clase obrera se constituye a medias por mujeres (en Uruguay el 46% de la fuerza de trabajo directamente mercantilizada son mujeres). Las mujeres históricamente trabajaron. Se trata de que esa nueva forma de emplear su fuerza de trabajo, las hace socialmente más visibles, ahora sí pueden comenzar a tomar conciencia de sí mismas y como clase. Ese sería el cambio más trascendental que se está dando.

La “tercera Ola”

Vista así la situación de género, la organización anti sistémica de las mujeres, parece no corresponderse con una “tercera Ola feminista”. Esta terminología se aplica dada la imagen ondulante de la ola cuyo símil se asemejaría, a los movimientos de las activistas por el voto y otros derechos de principios del siglo pasado (primera Ola), segundo sobre todo desde fines de los años 50’ y hasta fines de los 70’ (segunda Ola), situándose la tercera en los albores del nuevo siglo. Todas ellas requiriendo equidad de género, aunque lógicamente con diferente grado de avance.

Sin embargo, la lucha de las mujeres fue y es la lucha de los oprimidos, de los explotados. Ha ido y va mucho más allá de cualquier derecho específico por vital que sea este (incluso de su propia integridad, o contra la violencia de género). La diferencia ahora, es que el cambio en sus formas de existencia y explotación social, aunque no mecánicamente, dan base para una participativa y novedosa participación. Porque las mujeres también pueden hacer el proceso de clase en sí a clase para sí, y eso, sin duda traerá consigo cambios estructurales gigantescos en las formas de organización popular.